

Anexo 3. 3

Formatos

Programa de

Sostenibilidad

Anexo 3.3.1 Plegable de sostenibilidad y correo de aprobación

Apropiémonos de
LA NUEVA OBRA
cuidemos este proyecto

TIPO DE INTERVENCIÓN
Mantenimiento, Mejoramiento y/o
Dotación

SALON COMUNAL BETANIA.
Localidad de Sumapaz

OBJETO DE CONTRATO DE OBRA

“REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN,
RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A
MONTOS AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ”

DATOS DEL CONTRATO

Contratista: Consorcio Bolívar

Contrato: No. 466 de 2023.

Interventoría: Consorcio Civilpro.

Área de intervención: 159,65 m².

Valor de la inversión: \$ 597.920.708,00.

Tiempo de ejecución: 4 meses.

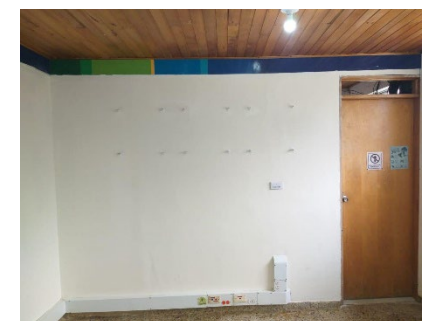
SALON COMUNAL BETANIA.



ESTADO PREVIO DEL SALON COMUNAL



ESTADO ACTUAL DEL SALON COMUNAL



SALON COMUNAL

El uso de estas zonas permite el desarrollo de espacios recreativos, culturales y de integración social para la comunidad, por lo cual es primordial que la población tenga pleno conocimiento de su cuidado y mantenimiento.

Salón principal.



Cubierta

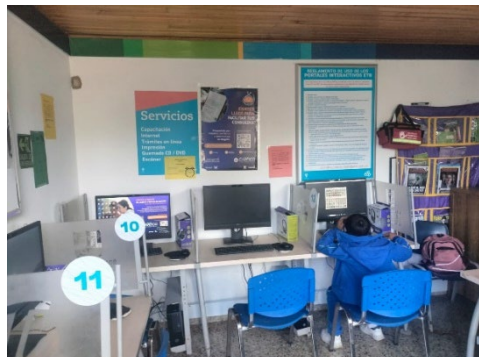


Zonas de Servicio



CENTRO DE CONECTIVIDAD CAMPESINA

Un espacio para el acceso a medios digitales, para el disfrute y aprovechamiento de la población rural de la localidad de Sumapaz.



RECOMENDACIONES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL INMUEBLE

LIMPIEZA

- No arrojar basura.
- Si ves basura recógela y ponla en su lugar.
- No apoyes los pies en las paredes.
- Recoge los desechos de tu mascota.
- Realizar Aseo general una como mínimo una vez por mes (incluye limpieza de muros).

SISTEMA DE DESAGUES

- No arrojar toallas higiénicas, papel o cualquier otro elemento que pueda obstruir el inodoro.
- Mantener las zonas de baño organizadas.
- Realizar la adecuada limpieza de los sifones.
- Realizar una revisión y limpieza del pozo de inspección y pozo séptico una vez cada seis meses.

SISTEMA DE CANALES Y CUBIERTA

- Limpieza preventiva de canales, bajantes y cubierta una vez cada seis meses, se recomienda que estos mantenimientos sean realizados por personal calificado con el fin de no genera afectaciones a la teja.
- Realizar inspección de estructura de cubierta cada año verificando la ausencia de oxidación en la misma. De presentarse se deberá lijar la zona afectada, limpiar y aplicar recubrimiento con anticorrosivo y pintura de acabado.

ANDENES Y ZONA EXTERIORES.

- No arrojar basura.
- Eliminar la maleza generada en las juntas de andenes o anden/edificación.
- No dañar las plantas, árboles y jardines.



TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

PLEGABLE DE SOSTENIBILIDAD SALÓN COMUNAL BETANIA

4 mensajes

TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

26 de junio de 2024, 10:58

Para: Social Civilpro Interventoria <Socialcivilpro2024@gmail.com>

Cc: supervisor presupuesto <supervisorpresupuesto@vlaoing.com>, supervisor tecnico <supervisortecnico@vlaoing.com>, Eduard Javier <residente.bolivar1@gmail.com>, director director <directorproyectos@vlaoing.com>

Cordial Saludo,

Estimada Yesica te envío la pieza gráfica Plegable de sostenibilidad para el salón comunal de la vereda Betania de la Localidad de Sumapaz, para tu revisión.

Quedo atenta a tus comentarios y observaciones.

Cordialmente

--

**PAULA CAMILA GARAY**

Trabajadora Social

Residente Social

Consortio Bolívar

E- mail: componentesocial.sumapaz@gmail.com

Dirección: Calle 75ª #29ª-29 Bogotá - Colombia

**PLEGABLE SOSTENIBILIDAD BETANIA.pptx**

2150K

Social Civilpro Interventoria <socialcivilpro2024@gmail.com>

26 de junio de 2024, 11:48

Para: TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

Señores

Consortio Bolívar

Atn, Residente social

Asunto: Plegable de sostenibilidad Salon comunal Betania / Observaciones

Cordial saludo

Se remite Folleto de sostenibilidad con ajustes solicitados por interventoría en el área técnica
Atentamente

Yesica Agudelo

Profesional social Civil pro

[El texto citado está oculto]

**PLEGABLE SOSTENIBILIDAD BETANIA.pdf**

431K

TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

26 de junio de 2024, 16:02

Para: Social Civilpro Interventoria <socialcivilpro2024@gmail.com>

Cc: supervisor presupuesto <supervisorpresupuesto@vlaoing.com>, supervisor tecnico <supervisortecnico@vlaoing.com>, Eduard Javier <residente.bolivar1@gmail.com>, director director <directorproyectos@vlaoing.com>

Estimada Yesica, te remito la versión 2 del plegable de sostenibilidad, en el que se realizó el ajuste solicitado.

Quedo atenta a tus comentarios y observaciones.

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

--

**PAULA CAMILA GARAY**

Trabajadora Social

Residente Social

Consortio Bolívar

E- mail: componentesocial.sumapaz@gmail.com

Dirección: Calle 75ª #29ª-29 Bogotá - Colombia

**PLEGABLE SOSTENIBILIDAD BETANIA_v2.pptx**

2150K

Social Civilpro Interventoria <socialcivilpro2024@gmail.com>

26 de junio de 2024, 16:28

Para: Componente Social Sumapaz <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

Cc: CONSORCIO CIVILPRO <consorciocivilpro@gmail.com>

Señores

Consortio Bolívar

Atn, residente social

Asunto : Aprobación folleto de sostenibilidad

Después de realizar la revisión al folleto de sostenibilidad se verifica que cumple con lo requerido contractualmente por tal motivo se remite aprobación del mismo.

Se solicita que en cumplimiento se los requisitos contractuales este folleto sea entregado en la reunión de finalización a realizarse el día de mañana y sea entregado en el área de influencia del salón comunal .

Atentamente

Yesica Agudelo

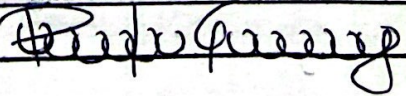
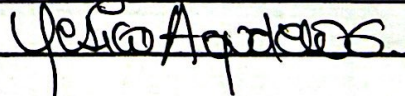
Profesional social Civil Pro

[El texto citado está oculto]

**PLEGABLE SOSTENIBILIDAD BETANIA_v2.pptx**

2150K

Anexo 3.3.2 Formato entrega de piezas de divulgación plegable de sostenibilidad

CÓDIGO PGS-COP 466-2023-04-V2		TIPO DE DOCUMENTO FORMATO CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN				FECHA 18/03/2024	VERSIÓN 2
		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ				 CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	
CONSORCIO BOLIVAR							
TIPO DE PIEZA: <u>Folleto de Sostenibilidad.</u>							
CONTRATO DE OBRA N. 466 DE 2023		RESPONSABLE: CONSORCIO BOLIVAR				FECHA: <u>27 Junio 2024</u>	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	VEREDA	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Leidy Johana R	Betania	3202033043	Betania	Leidy R.	1	
2	Angie Hilarion	Betania	3228147129	Betania	Angie H.	1	
3	Andrés Romero R	Betania	3138160327	Betania	Andrés R.	1	
4	Maribel Gómez Gómez	Betania	3132792490	Betania	Maribel G.	1	
5	Yinka Yandiro P	Betania	3012239986	Betania	Yinka Y.	1	
6	Carmenza	TSMC	31741168	TSMC	Carmenza	1	
7	Glady's Morales R	Betania	-	TSMC	Glady's M.	1	
8	Glady's Morales	Betania	312405919	Betania	Glady's M.	1	
9	Yudy Yimetha Ney Nici	TSMC	3112549819	TSMC	Yudy Y.	1	
10	Anibal Morales Uney	Betania	3133000139	Betania	Anibal M.	1	
11	Dilan Samuel Barón	Betania	3203744738	Betania	Dilan S.	1	
12	Paola Pulido Ruiz	Betania	3106441537	Betania	Paola P.	1	
13	Jorge P.	Betania	3219984590	Betania	Jorge P.	1	
14	Wilber A. Romero Ruiz	Betania	3124476615	Betania	Wilber A.	1	
15							
TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS:						14	
ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORIA					
NOMBRE		PAULA CAMILA GARAY - PROFESIONAL SOCIAL			YESICA AGUDELO GONZALEZ - PROFESIONAL SOCIAL		
FIRMA							

Anexo 3.3.3 Pacto de Sostenibilidad

<div></div>		PACTO DE SOSTENIBILIDAD		<div></div>
CONSORCIO BOLIVAR		VERSIÓN 1	PÁG 1 DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
CONTRATO DE OBRA NO.			COP 466 DE 2023	
OBJETO CONTRACTUAL			"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".	
CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.			CIN 518 DE 2023	
LOCALIDAD			SUMAPAZ	
VEREDA			BETANIA	
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO				
FECHA DE REALIZACION DEL EVENTO			27 DE JUNIO DE 2024	
LUGAR Y DIRECCIÓN			SALÓN COMUNAL VEREDA BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ	
NO. DE ASISTENTES AL EVENTO				
<p>Este acuerdo de sostenibilidad se realiza teniendo en cuenta que la ejecución física de la obra contratada culminó y constituye un espacio de encuentro en el cual se celebra el compromiso entre la comunidad, las organizaciones sociales, y la Administración Local para la apropiación de las obras, el uso adecuado y regulado y la verificación periódica de las condiciones finales del proyecto; es un escenario festivo en donde se comparte en torno a la lúdica, la cultura y la cooperación la garantía para el ejercicio de la ciudadanía, la reducción de la segregación y la inclusión comunitaria en los procesos de mejoramiento de los barrios.</p> <p>El acuerdo debe consolidarse como un hito de proceso que dio inicio desde el momento en que el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, priorizó las intervenciones realizadas por el Consorcio Bolívar en el salón comunal de la vereda Betania, bajo el contrato 466 de 2023. Esto se constituye como punto de partida para que los ciudadanos asuman la responsabilidad de hacer uso adecuado y regulado del Salón comunal.</p> <p>NOTA: El consorcio Bolívar no se hace responsable de daños y/o deterioros de las obras ocasionados por el uso inadecuado y/o hecho de terceros; sólo de manera excepcional, y en caso de deterioro generado por el uso regular de las obras, se realizará el mantenimiento de las mismas, previa priorización efectuada por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. Caso en el cual se verificarán las acciones y actividades adelantadas por los encargados de recibir las obras, es decir los abajo firmantes, tendientes a incentivar su buen uso y sostenibilidad de las mismas.</p>				
FIRMAS				
ALCALDE LOCAL / O REPRESENTANTE DELEGADO				
PRESIDENTE O REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BETANIA				
REPRESENTANTES DE OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O COMUNITARIAS				
REPRESENTANTE CONSORCIO BOLIVAR				
OBSERVACIONES				

	PACTO DE SOSTENIBILIDAD		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
CONSORCIO BOLIVAR	VERSIÓN 1	PÁG 2 DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	
ELABORÓ		REVISÓ		
NOMBRE:		NOMBRE: YESICA AGUDELO GONZALEZ		
FIRMA:		FIRMA:		
CARGO:		CARGO: PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA CONSORCIO CIVILPRO		
FECHA: 27 DE JUNIO DE 2024		FECHA: 27 DE JUNIO DE 2024		
APROBÓ				
NOMBRE:				
FIRMA:				
CARGO:				
FECHA:				
*Al presente documento se anexa el listado de asistencia y registro fotográfico				



TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

PACTO DE SOSTENIBILIDAD

3 mensajes

TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

26 de junio de 2024, 15:42

Para: Social Civilpro Interventoria <Socialcivilpro2024@gmail.com>

Cc: supervisor presupuesto <supervisorpresupuesto@vlaoing.com>, supervisor tecnico <supervisortecnico@vlaoing.com>, Eduard Javier <residente.bolivar1@gmail.com>, director director <directorproyectos@vlaoing.com>

Cordial Saludo,

Estimada Yesica te envío el Pacto de Sostenibilidad para el salón comunal de la vereda Betania de la Localidad de Sumapaz, para su revisión.

Quedo atenta a tus comentarios y observaciones.

Cordialmente

--

**PAULA CAMILA GARAY**

Trabajadora Social

Residente Social

Consortio Bolívar

E- mail: componentesocial.sumapaz@gmail.com

Dirección: Calle 75ª #29ª-29 Bogotá - Colombia

**PACTO DE SOSTENIBILIDAD 466-2023.docx**

78K

TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>

26 de junio de 2024, 16:17

Para: Social Civilpro Interventoria <Socialcivilpro2024@gmail.com>

Cc: supervisor presupuesto <supervisorpresupuesto@vlaoing.com>, supervisor tecnico <supervisortecnico@vlaoing.com>, Eduard Javier <residente.bolivar1@gmail.com>, director director <directorproyectos@vlaoing.com>

Estimada Yesica, te envío el pacto de sostenibilidad en versión 2, dando alcance a la solicitud de ajuste vía Whatsapp realizada por la interventoría social.

Quedo atenta a tu orientación,

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

--

**PAULA CAMILA GARAY**

Trabajadora Social

Residente Social

Consortio Bolívar

E- mail: componentesocial.sumapaz@gmail.com

Dirección: Calle 75ª #29ª-29 Bogotá - Colombia

**PACTO DE SOSTENIBILIDAD 466-2023_V2.docx**

78K

Social Civilpro Interventoria <socialcivilpro2024@gmail.com>
Para: TS Paula Camila Garay <componentesocial.sumapaz@gmail.com>
Cc: CONSORCIO CIVILPRO <consorciocivilpro@gmail.com>

26 de junio de 2024, 16:32

Señores
Consortio Bolivar
Atn, Residente social

Asunto : Aprobación pacto de sostenibilidad

Cordial saludo

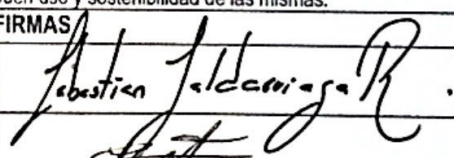
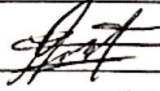
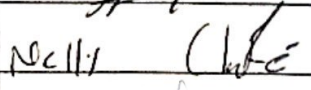
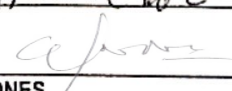
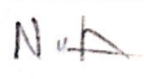
Después de realizar la revisión se verifica que este cumple con lo establecido contractualmente por tal motivo se remite aprobación .

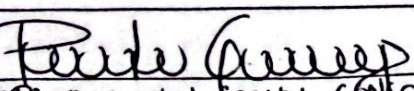
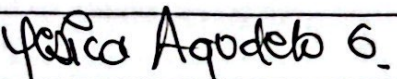
Se recuerda que en cumplimiento de lo estipulado en el anexo tecnico , este documento debe ser firmado por el presidente de la junta de acción comunal y los asistentes a la reunión de finalización a realizarse el día de mañana .

Atentamente

Yesica Agudelo
Profesional social
Civil Pro ay mentiras listo atentamente listo
[El texto citado está oculto]

Anexo 3.3.4 Pacto de sostenibilidad firmado en entrega Salón Betania

<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;"> CONSORCIO BOLIVAR </div>		PACTO DE SOSTENIBILIDAD			
CONSORCIO BOLIVAR		VERSIÓN 1	PÁG 1 DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
CONTRATO DE OBRA NO.		COP 466 DE 2023			
OBJETO CONTRACTUAL		"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".			
CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.		CIN 518 DE 2023			
LOCALIDAD		SUMAPAZ			
VEREDA		BETANIA			
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO					
FECHA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO		27 DE JUNIO DE 2024			
LUGAR Y DIRECCIÓN		SALÓN COMUNAL VEREDA BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ			
NO. DE ASISTENTES AL EVENTO					
<p>Este acuerdo de sostenibilidad se realiza teniendo en cuenta que la ejecución física de la obra contratada culminó y constituye un espacio de encuentro en el cual se celebra el compromiso entre la comunidad, las organizaciones sociales, y la Administración Local para la apropiación de las obras, el uso adecuado y regulado y la verificación periódica de las condiciones finales del proyecto; es un escenario festivo en donde se comparte en torno a la lúdica, la cultura y la cooperación la garantía para el ejercicio de la ciudadanía, la reducción de la segregación y la inclusión comunitaria en los procesos de mejoramiento de los barrios.</p> <p>El acuerdo debe consolidarse como un hito de proceso que dio inicio desde el momento en que el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, priorizó las intervenciones realizadas por el Consorcio Bolívar en el salón comunal de la vereda Betania, bajo el contrato 466 de 2023. Esto se constituye como punto de partida para que los ciudadanos asuman la responsabilidad de hacer uso adecuado y regulado del Salón comunal.</p> <p>NOTA: El consorcio Bolívar no se hace responsable de daños y/o deterioros de las obras ocasionados por el uso inadecuado y/o hecho de terceros; sólo de manera excepcional, y en caso de deterioro generado por el uso regular de las obras, se realizará el mantenimiento de las mismas, previa priorización efectuada por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. Caso en el cual se verificarán las acciones y actividades adelantadas por los encargados de recibir las obras, es decir los abajo firmantes, tendientes a incentivar su buen uso y sostenibilidad de las mismas.</p>					
FIRMAS					
ALCALDE LOCAL / O REPRESENTANTE DELEGADO					
PRESIDENTE O REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BETANIA					
REPRESENTANTES DE OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O COMUNITARIAS					
REPRESENTANTE CONSORCIO BOLIVAR					
OBSERVACIONES					
					

		PACTO DE SOSTENIBILIDAD			
CONSORCIO BOLIVAR		VERSIÓN 1	PÁG 2 DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	
ELABORÓ			REVISÓ		
NOMBRE: PAULA CAMILA GALAY			NOMBRE: YESICA AGUDELO GONZALEZ		
FIRMA: 			FIRMA: 		
CARGO: PROFESIONAL SOCIAL CONSORCIO BOLIVAR			CARGO: PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA CONSORCIO CIVILPRO		
FECHA: 27 DE JUNIO DE 2024			FECHA: 27 DE JUNIO DE 2024		
APROBÓ					
NOMBRE:					
FIRMA:					
CARGO:					
FECHA:					
*Al presente documento se anexa el listado de asistencia y registro fotográfico					